



MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
DIPUTADO LOCAL



Ciudad de México, a 20 de septiembre del año 2022.

MAME/AL/177/22

ASUNTO: Solicitud de retiro de iniciativa a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y Salud.

Fausto Manuel Zamorano Esparza
Diputado Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. Presente.

Alfonso Vega González
Coordinador de Servicios Parlamentarios
del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. Presente.

El que suscribe, Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo establecido en los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, numeral 1, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12, fracción II de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracción III del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente me permito solicitar el retiro de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 47 BIS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO** presentada el pasado 09 de noviembre de 2021, lo anterior debido a que ya no cumple con los plazos establecidos por el articulado antes mencionado, es por dicha situación que se volverá a inscribir para el día martes 27 de septiembre del presente año.

Anticipadamente agradezco su atención, al tiempo de hacer propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

Miguel Ángel Macedo Escartín

Inscribe

C.c.p. Polimnia Romana Sierra Bárcena; Presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

C.c.p. Circe Camacho Bastida; Presidenta de la Comisión de Salud.